

El Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales  
(ProFEN): Impacto en la Capacidad Académica de los  
Docentes de la Licenciatura en Educación Preescolar del  
Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan  
Crisóstomo Bonilla”

**José Manuel Guerrero Carrasco**

Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE)

“Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”

[mguerrero.c@hotmail.com](mailto:mguerrero.c@hotmail.com)

**José María Huitzil Suárez**

Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE)

“Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”

[ragnoh51@yahoo.com.mx](mailto:ragnoh51@yahoo.com.mx)

## Resumen

El alumnado de la Licenciatura en Educación Preescolar (LEPE) del Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE), al poner en práctica los conocimientos adquiridos al cursar las asignaturas del plan de estudios y las experiencias adquirida durante los periodos de observación y prácticas docentes en condiciones reales de trabajo, les permite desarrollar y fortalecer el perfil de egreso deseado.

Para generar una educación de buena calidad es necesario el mejoramiento y capacidad de los docentes, en funciones de docencia, tutoría, actualización, investigación y difusión, en este escenario, el Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (ProFEN), ha proporcionado recursos adicionales al presupuesto asignado por la Secretaria de Educación Pública (SEP), con el propósito de coadyuvar al mejor desempeño del docente y mejorar el

servicio educativo que se brinda a las alumnas de la Licenciatura en Educación Preescolar (LEPE).

Durante seis periodos, a partir del año 2006 a la fecha, se han otorgados recursos a la LEPE en los rubros de: tecnología, infraestructura, actualización y capacitación a docentes, equipo y mobiliario, es por ello que el presente documento presenta un análisis del impacto del ProFEN en el mejoramiento de los procesos educativos de la Licenciatura en educación preescolar del BINE, analizando los periodos en que se han recibido recursos ProFEN en el rubro de capacidad académica, como se han empleado y que impacto ha tenido en la formación de las alumnas. Paralelo a ello, se identifican los retos a enfrentar en este subsistema con respecto a la aplicación de este programa federal por el desconocimiento de los principios de la planeación estratégica, aunado a la insipiente organización de las escuelas normales para realizar una planeación prospectiva.

En este documento se analiza el diagnóstico que permite identificar los recursos obtenidos por ProFEN y cuales son destinados a la capacidad académica, como han sido empleados, así como la manera en que han repercutido en el quehacer docente para fortalecer el perfil de las alumnas.

**Palabras claves:** Programa de fortalecimiento, Impacto, Capacidad Académica.

**Abstracat.**

The students at the Licenciatura en Educación Preescolar del BINE (LEPe), put into practice the knowledge acquired to study the subjects of the curriculum and the experiences gained during the observation periods and teaching practices in real conditions, its allows them to develop and strengthen the desired discharge profile .

To generate a quality education needed improvement and capacity of teachers , acting as teaching, the program tutoring, update, research and dissemination, in this scenario, the Programme for Strengthening the Normal Schools (ProFEN) has provided additional resources the budget allocated by the Ministry of Public Education (SEP), in order to

contribute to the improved performance of teachers and improve educational services to the students of the LEPe provided .

For six periods, from the year 2006 to date, have been granted resources to LEPe in the areas of: technology, infrastructure, upgrade and training to teachers, equipment and furniture; this paper presents an analysis of ProFEN impact in improving educational processes degree in LEPe analyzing the periods in which they were received ProFEN resources in the area of academic ability, and have been used and what impact it has had on the formation of students. Parallel to this , identify the challenges to be faced in this subsystem with respect to the application of this federal program by ignorance of the principles of strategic planning, coupled with the incipient organization of normal schools for prospective planning.

In this document, the diagnosis that identifies the resources obtained by ProFEN and which are intended for academic ability , such as have been employed and have an impact on the teaching work to strengthen the profile of the students is analyzed.

## Introducción

Uno de los programas de desarrollo social de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es el de la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), tiene como propósito obtener información detallada que permita adoptar decisiones y políticas públicas que mejoren los niveles educativos de los países miembros, estos datos se adquieren por medio de una evaluación, señalando a los países que han alcanzado un buen rendimiento y al mismo tiempo, un reparto equitativo de oportunidades de aprendizaje, colaborando a establecer metas para otros países con bajo rendimiento educativo. México ha ocupado en los informes de PISA los últimos lugares entre los países miembros de la OCDE (Corona 2009).

La educación en México enfrenta de manera simultánea los retos de la calidad y equidad. Diversas evaluaciones muestran las grandes deficiencias que aún tiene nuestro sistema educativo. Maestros, padres de familia, empleadores y los propios alumnos están insatisfechos con los resultados alcanzados hasta ahora. Para responder a sus necesidades y demandas, así como a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y de la globalización, la Secretaría de Educación Pública (SEP) va a impulsar una profunda reforma educativa con la participación decidida de todos los actores del sector (SEP 2006).

En el marco del Programa Nacional de Educación 2001 – 2006 (PRONAE), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) impulsó el desarrollo del proyecto para conocer las características de los procesos de planeación, permitiéndole la elaboración de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en las universidades públicas.

La SEP señala que un programa educativo de buena calidad cuenta con una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados, altas tasas de titulación, profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos, currículo actualizado y pertinente, procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes, servicios para la atención individual y en grupo de los estudiantes, infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos, sistemas eficientes de gestión y administración y un servicio social articulado con los objetivos del programa educativo.

El PRONAE establece como línea de acción que las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas, generen Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) que les permita alcanzar niveles superiores de desarrollo y consolidación, mediante un proceso participativo de planeación estratégica, identificando problemas y retos de la institución, evaluar los resultados alcanzados, mejorar el perfil del personal académico y fortalecer los cuerpos académicos (CA), atender la pertinencia de la oferta educativa y fortalecer la gestión institucional, atención a las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la actualización de los planes y programas de estudio, la incorporación de enfoques educativos centrados en el aprendizaje, el uso

intensivo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el establecimiento de programas de tutoría para los estudiantes, el seguimiento de los egresados, la adecuación de la estructura orgánica y la normatividad institucional y la certificación de sus procesos por la norma ISO 9000.

El PRONAE instauro como propósito contar con los lineamientos y criterios del PIFI de las IES públicas e iniciar su operación bajo un esquema de financiamiento extraordinario para apoyar las acciones de los programas, logrando que las IES públicas contaran con sus respectivos programas registrados en la SEP, centrándose el mejoramiento de la calidad en la formulación de los PIFI en las universidades.

Los PIFE son el principal instrumento de política de la SEP que permite generar el cambio en el sistema público de educación superior, los institutos tecnológicos desarrollaron “Programas Institucionales de Innovación y Desarrollo”, y las escuelas normales sus planes de desarrollo en el marco del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN) y posteriormente los programas Estatales de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN).

La Subsecretaría de Educación Superior (SES), con la reforma de la estructura orgánica de la SEP de ese año, desplego diversas acciones y otorgo apoyos a estos programas (Chehaibar, Días, Mendoza, 2007).

#### **Propósitos del PRONAE que son atendidas y vinculadas al ProFEN a través del PEFEN.**

Al reorganizar los niveles educativos en la Secretaría de Educación Pública (SEP), el nivel de Educación Normal se transfiere a la Subsecretaría de Educación Superior (SES), creándose en el año 2005, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de Educación (DGESPE), con el propósito de contribuir al mejoramiento institucional de las Escuelas Normales (EN) públicas, quedando bajo el sistema de educación superior los programas y políticas relacionadas a la formación de docentes, permitiendo de esta manera transformar a las EN públicas como instituciones de excelencia académica, permitiéndole fortalecer el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales (PROMIN) (SEP 2013).

Durante este primer año de operación el PROMIN logra identificar la necesidad de realizar ajustes para alcanzar los procesos de transformación deseados, debiendo considerar mayores referentes metodológicos para construir la planeación institucional, para cubrir esta necesidad la Dirección General de Normatividad diseña y elabora cuadernos de trabajo sobre temas básicos de gestión institucional, el cual tiene como propósito ofrecer orientaciones metodológicas para elaborar el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y el Programa Anual de Trabajo (PAT).

Con base en la puesta en marcha del PROMIN la SES y la DGESE implementan en coordinación con las autoridades educativas federales y estatales la Reforma Integral de la Educación Normal, tiene como principal propósito mejorar la calidad de la formación de los maestros de Educación Básica, para alcanzar esta meta la SEP en coordinación con las autoridades educativas estatales, implementa el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN) a partir de 1996, basado en los siguientes rubros:

- Transformación Curricular.
- Formación y actualización profesional del personal docente y directivo.
- Mejoramiento de la gestión institucional.
- Regulación del trabajo académico.
- Evaluación interna y externa.
- Regulación de los servicios de educación normal.

Este programa implementa líneas de trabajo que impulsan la gestión escolar institucional, con acciones que logren alcanzar una renovación y funcionamiento de las EN, en los aspectos de: el trabajo colegiado, el liderazgo de los equipos directivos, los criterios académicos para la organización de las actividades escolares, la planeación y la evaluación institucional, de esta forma se pretende construir escenarios propicios en donde los docentes logren implementar nuevas prácticas de enseñanza y los estudiantes puedan alcanzar el perfil de egreso que establece el plan de estudios de cada programa educativo (SEP 2003).

El PROMIN incide en el mejoramiento de la gestión institucional, sin dejar de tener como propósito fundamental contribuir a elevar la calidad de la formación de los docentes de educación básica, con la finalidad de impactar en los procesos de planeación y evaluación institucional, otorga recursos adicionales al presupuesto, realizando un seguimiento a las actividades académicas y la evaluación externa de las instituciones.

A partir del 2002 las evaluaciones del PROMIN han permitido mostrar una radiografía precisa del comportamiento de las EN, en estas diferentes etapas el PROMIN se ajusta con mayor precisión, para alcanzar el propósito general, en la fase I y II de operación, se consideró como elementos fundamentales la construcción institucional del PDI y los PAT, a partir de la fase III la estrategia cambio a lo denominado hasta hoy como Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN).

Para construir el PEFEN es necesario integrar otros programas básicos, el primero es el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal (ProGEN), además que cada EN debe a su vez construir el Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (ProFEN).

El PEFEN tiene como objetivos:

- Mejorar la calidad de la de la educación normal en el estado, brindando servicios educativos al interior de las EN y una adecuada gestión institucional.
- Cerrar brechas de calidad, entre EN, personal académico, servicios educativos, gestión institucional, servicios educativos de la Licenciatura.
- Rendir cuentas de la calidad, por medio de evaluaciones externas como, CENEVAL, organismos académicos y CIEES, además de certificar procesos estratégicos de gestión ISO 9000 (Corona 2009).

El ProFEN se construye a partir de la planeación de cada EN, iniciando con una autoevaluación institucional, en esta se considera la Visión y Políticas de la Escuela, los cuales contienen los objetivos estratégicos y las metas compromiso, relacionadas al funcionamiento de la Licenciatura y la gestión Institucional, identificando las problemáticas que deben ser atendidas por la EN y la entidad Estatal.

La autoevaluación Institucional se basa en el reconocimiento de la situación actual de la educación normal, los rubros de análisis son los siguientes:

- Cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
- Aplicación de planes y programas de estudio.
- Personal académico.
- Atención a estudiantes.
- Planeación institucional.
- Evaluación institucional.
- Organización y funcionamiento de la escuela normal.
- Resultados de los proyectos financiados en el marco del PROMIN.(SEP 2013)

En este análisis se priorizan las principales fortalezas y problemas institucionales, para que de esta forma se planteen las políticas, objetivos estratégicos y metas, que deben considerarse en la siguiente planeación de la EN, considerando el cierre de brechas.

Para lograr elevar la calidad y consolidación de la educación normal, además del mejoramiento de las instituciones de las escuelas formadoras de docentes, es necesario atender con presión las recomendaciones de la OCDE, basándose en el desarrollo de los proyectos del ProGEN y ProFEN en el marco del PEFEN, considerando que la oferta educativa de buena calidad debe estar vinculada a la innovación educativa, la gestión institucional competente, la alta competitividad académica y la alta capacidad académica.

### **La Capacidad Académica de los Docentes de la LEPE.**

Después de seis años de la puesta en marcha del Programa, utilizando la estrategia del PEFEN, se requiere evaluar los avances logrados, considerando las metas establecidas en la planeación estratégica en el periodo 2006 al 2012, en relación con la capacidad académica, la competitividad académica y la gestión, así como la situación actual de éstas (SEP 2013).

La Licenciatura en Educación Preescolar (LEPE) del Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE) cuenta con un ingreso propio, captado de la cuota de inscripción de las estudiantes, este recurso se deposita en una cuenta bancaria. El coordinador del Programa Educativo (PE)



es quien dispone del dinero para efectuar los gastos económicos que se requieran, por lo que se considera que existe oportuna disponibilidad de los recursos financieros. Técnicamente no existe un estudio para garantizar la suficiencia de estos recursos en relación a las necesidades del PE.

La Dirección General del BINE es quien recibe directamente el recurso financiero del ProFEN, se encarga de adquirir los artículos de papelería, oficina y computo, contratar los servicios de asesoría académica y a las empresas que realizan los trabajos relacionados a la tecnología informática, remodelación y construcción de infraestructura, rindiendo el informe gerencial a las autoridades de la SES.

La totalidad del recurso ProFEN se destina a los cinco PE que conforman la Unidad Normalista (Licenciatura en Educación Preescolar (LEPE), Licenciatura en Educación Primaria (LEP), Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria (LESET), Licenciatura en Educación Física (LEF) y Licenciatura en Educación Especial (LEE)) y el Área Central, con base en los proyectos presentados.

Los docentes de la LEPE consideran que el clima organizacional en general, es bueno para realizar el trabajo académico, porque su labor no es obstaculizado, la mayoría de ellos sienten orgullo al trabajar en esta Licenciatura y consideran que los cambios que se están dando permitirán incrementar la calidad educativa. La estructura organizacional está marcada en el organigrama del programa educativo, integra áreas necesarias para su funcionamiento en tareas propias de una IES. Se pretende encuadrar su desarrollo bajo un enfoque colaborativo, como una comunidad de aprendizaje, pero se reconoce que algunos docentes no evidencian compromiso ante tareas asignadas o bien, prefieren el trabajo de forma individualista.

Al analizar el impacto que ha generado el ProFEN en la Capacidad Académica de los Docentes de la LEPE, durante el periodo de 2006 al 2012, se consideran los diferentes ámbitos y el proceso de autoevaluación, esto permite comparar la relación entre los valores de los datos de la información básica y obtener un panorama más cercano a la realidad, permitiendo establecer las condiciones necesarias para iniciar programas de innovación

educativa que fortalezca la Capacidad Académica de los Docentes, además de identificar las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidades que sirvan de material básico para elaborar el PAT.

El objetivo general de la Capacidad Académica se basa en establecer estrategias para fortalecer los grupos colegiados que están en vías de conformarse como Cuerpos Académicos (CA) y de esta forma reúnan los requisitos para alcanzar el perfil deseado que les permita ingresar al Programa de Mejoramiento Profesional (PROMEP).

Los recursos que otorga el ProfEN se destinan para incrementar la Capacidad Académica de los profesores de la LEPE, están directamente dirigidos a apoyar su actualización y capacitación, de esta forma se espera que cubran sus necesidades de formación y se logre incrementar el desempeño docente.

Las acciones a realizar van dirigidas al cierre de brechas que se detectan en la autoevaluación, teniendo como prioridades incrementar los nombramientos de Profesores de Tiempo Completo (PTC), obtengan el grado académico de maestría o doctorado, la integración de las funciones académicas de docencia, investigación, difusión y tutoría, además de conformar y operar los programas institucionales de planeación, seguimiento y evaluación, investigación, tutoría, seguimiento a egresados, trayectoria educativa y de extensión y difusión de la cultura.

Uno de los ámbitos de la Capacidad Académica se refiere a plantear políticas para que cada escuela normal cuente con el número de plazas de Profesores de Tiempo Completo (PTC) necesarias; para identificar la problemática que se presenta en relación con este ámbito se analiza la relación entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC que ya obtuvieron el grado académico de maestría o doctorado.

Los datos básicos reportados para la construcción de los ProfEN son los siguientes:

- ➔ En el periodo de 2006 al 2007, ProfEN 1.0, el total de la planta docente es de 41 profesores de los cuales 24 son de tiempo completo, 2 con maestría 15 licenciatura, 1 normal básica y 6

técnico o bachillerato,  $\frac{3}{4}$  de tiempo 2, cuentan con licenciatura,  $\frac{1}{2}$  tiempo 7, con licenciatura, 1 normal básica y 1 técnico o bachillerato, por horas 8, con maestría 2 y licenciatura 6; del total de profesores que conforman la planta docente 4 cuentan con maestría, 28 con licenciatura, 2 normal básica y 7 técnico o bachillerato.

- En el periodo de 2007 al 2008, ProFEN 2.0, el total de la planta docente es de 41 profesores de los cuales 23 son de tiempo completo, 2 con maestría 16 licenciatura y 5 técnico o bachillerato,  $\frac{3}{4}$  de tiempo 3, cuentan con licenciatura,  $\frac{1}{2}$  tiempo 6, con maestría 1, licenciatura 4, y técnico o bachillerato 1, por horas 9, con maestría 1 y licenciatura 8; del total de profesores que conforman la planta docente 4 cuentan con maestría, 31 licenciatura, y 6 técnico o bachillerato.
- En el periodo de 2008 al 2009, ProFEN 3.0, el total de la planta docente es de 37 profesores de los cuales 18 son de tiempo completo, 2 con maestría 11 licenciatura y 5 técnico o bachillerato,  $\frac{3}{4}$  de tiempo 4, cuentan con maestría 1 y licenciatura 3,  $\frac{1}{2}$  tiempo 7, licenciatura 5, normal básica 1 y técnico o bachillerato 1, por horas 8, con maestría 1 y licenciatura 7; del total de profesores que conforman la planta docente 4 cuentan con maestría, 26 licenciatura, 1 normal básica y 6 técnico o bachillerato.
- En el periodo de 2009 al 2010, ProFEN 4.0, el total de la planta docente es de 43 profesores de los cuales 27 son de tiempo completo, 8 con maestría, 16 licenciatura y 3 técnico o bachillerato,  $\frac{3}{4}$  de tiempo 4, con maestría 1 y con licenciatura 3,  $\frac{1}{2}$  tiempo 6, con maestría 2 y licenciatura 4, por horas 6, con licenciatura; del total de profesores que conforman la planta docente 11 cuentan con maestría, 29 licenciatura, y 3 técnico o bachillerato.
- En el periodo de 2010 al 2011, ProFEN 5.0, el total de la planta docente es de 34 profesores de los cuales 21 son de tiempo completo, 3 con maestría, 15 licenciatura, normal básica 2 y técnico o bachillerato 1,  $\frac{3}{4}$  de tiempo 3, con licenciatura,  $\frac{1}{2}$  tiempo 6, con maestría 1 y licenciatura 5, por horas 4, con maestría 2 y licenciatura 2; del total de profesores que conforman la planta docente 6 cuentan con maestría, 25 licenciatura, normal básica 2 y 1 técnico o bachillerato.
- En el periodo de 2011 al 2012, ProFEN 6.0, el total de la planta docente es de 39 profesores de los cuales 20 son de tiempo completo, 9 con maestría, 9 licenciatura y normal básica 2,  $\frac{3}{4}$  de tiempo 4, con licenciatura,  $\frac{1}{2}$  tiempo 8, con maestría 4 y licenciatura 4, por horas 7, con maestría 1 y licenciatura 6; del total de profesores que conforman la planta docente 14 cuentan con maestría, 23 licenciatura y normal básica 2. (anexo 1)

Con base a los datos reportados, se observa que el promedio de profesores que conforman la planta docente, en el periodo de 2006 al 2012 es de 39.1, mostrando variables durante los periodos del 2008 al 2012, esto se debe a las jubilaciones o comisiones de profesores que se han presentado y no se cubren de forma equivalente por los nuevos ingresos.

El ámbito de Capacidad Académica sugiere plantear políticas para incrementar el número de plazas de TC, esto no aplica en el proyecto de mejora que presenta la Dirección de la LEPE, ya que son las autoridades de la SEP y el sindicato, quienes realizan las gestiones para otorgar incremento de horas y nuevas contrataciones de docentes, la Dirección únicamente reporta cual ha sido el desempeño docente de los profesores que se encuentran en servicio.

El porcentaje de profesores de TC,  $\frac{3}{4}$ ,  $\frac{1}{2}$  y por horas con estudios de posgrado, en relación a los que ya lo obtuvieron se ha incrementado, en el periodo de 2006 al 2007 solo se tenía el 9.6% del total de docentes con grado de maestría, para el periodo 2011 – 2012 se registra el 39.9% del total de docentes que cuenta con el grado de maestría, a partir del ProFEN 4.0, 5.0 y 6.0, considera un recurso para apoyar el nivel de habilitación, con material bibliográfico y equipo de cómputo para la titulación del personal docente y directivo, pero aunque se han presentado proyectos con el propósito de recibir este beneficio, no se han otorgado, los docentes que han logrado concluir los estudios de maestría y titulación lo realizan con recursos personales.

Para actualiza y capacitar a profesores, en cada una de las versiones del ProFEN, se generan a nivel Institucional cursos y talleres dirigidos a mejorar las competencias y el desempeño académico del docente frente al grupo de estudiantes, a la formación y operación de especialistas en los proyectos institucionales de planeación, evaluación y seguimiento, investigación, formación de CA, tutoría, seguimiento a egresados, trayectoria educativa, gestión de la calidad, extensión y difusión de la cultura, empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), organización y operación de bibliotecas y centros de consulta, en ellos participan docentes del PE, sin importar el tipo de nombramiento, esto les han permitido incrementar el nivel de la Capacidad Académica, además de visitas a otras

Instituciones Normales del país, con el propósito de conocer e intercambiar experiencias relacionadas a la formación y operatividad de los CA.

La dirección del PE, con base en la autoevaluación de los procesos académicos, considera en forma permanente espacios de actualización académica para todos los docentes sin considerar el tipo de nombramiento que poseen, además de implementar diplomados, cursos y talleres con el propósito de incrementar la superación académica, entre las actividades realizadas se encuentran los “Círculos y talleres de lectura”, diplomado sobre el “Desarrollo infantil”, curso taller “Escribir para publicar”, colegiados generales, academias por grado y trayectoria formativa, actividades de observación y práctica docente, evaluación de la intervención docente, planeación de asignatura, proceso de titulación, encuentros académicos con otras escuelas Normales e IES, programas de asesoría académica, actualización y capacitación a docentes de nuevo ingreso, actualización permanente sobre la estructura del nuevo Plan de estudios 2012, práctica e inmersión docente, modelo educativo basado en competencias de la RIEB, participación de docentes en congresos, entre otros; los gastos generados se cubren con recursos propios.

Durante el periodo de 2006 al 2012, con base en la autoevaluación y el PAT que se realiza en la LEPE, se han generado proyectos para realizar este tipo de actividades y sean autorizados por el ProFEN en las versiones 3.0, 4.0, 5.0 y 6.0, pero no han sido aprobadas.

En la versión del ProFEN 2.0, 3.0 y 4.0, la Licenciatura recibió recursos en los rubros de equipo de cómputo, equipo de oficina, mobiliario y material de papelería, con la intención de habilitar y operar al interior del PE los proyectos institucionales de planeación, evaluación y seguimiento, investigación, tutoría, seguimiento a egresados, trayectoria educativa, gestión de la calidad, extensión y difusión de la cultura y Cuerpos Académicos.

El recurso del ProFEN ha permitido operar las actividades del proyecto de planeación que se realizan al interior del PE, como la autoevaluación, proyectos de mejora, gestión y auditoría, aportando los elementos básicos para la construcción del PAT.

El programa de evaluación y seguimiento contempla métodos evaluativos del desempeño docente, en donde participan alumnos y docentes, de esta manera se logra identificar las debilidades que presentan los profesores en actividades de docencia, los recursos ProFEN han permitido facilitar los procesos de indagación y procesamiento de la información.

No se ha logrado avanzar en el área de investigación, una de las causas es la falta de formación de los docentes como investigadores y la integración de equipos de trabajo que realicen de manera consistente y sistemática actividades de investigación, es necesario la participación de los docentes en eventos que les permitan enriquecer su visión para realizar actividades de docencia-investigación, además de promover al interior del PE tareas sustantivas para realizar investigación, a partir del ciclo escolar 2010 – 2011 se integró un proyecto con el propósito de conformar grupos de docentes con intereses académicos comunes para crear productos en la aplicación del conocimiento y de esta forma impacte en la práctica de los profesores para la formación de los estudiantes, de esta manera conformar grupos colegiados que se conviertan en CA en formación, los resultados no fueron los esperados y se replanteo nuevamente para el siguiente ciclo escolar.

A pesar de que ya no se contaron con recurso ProFEN durante la versión 5.0 y 6.0, se detectó que existen condiciones en la Licenciatura para iniciar y desarrollar procesos de investigación y se logró conformar un grupo de investigación, apoyado con recursos propios del PE y recursos personales de los docentes, tomando cursos de metodología apropiados dirigidos a la investigación educativa, logrando la publicación de productos académicos.

Con base a esta experiencia se diseñó un proyecto de investigación, en el que participen los docentes en eventos académicos, que nutran su experiencia y amplíen su visión para articular actividades y logren realizar investigación – docencia, a la vez que van cumpliendo con los requerimientos para ser perfil PROMEP e iniciar con la conformación de CA en formación, pero no fue autorizado para recibir recursos ProFEN.

El proyecto de tutoría inicia en la Licenciatura a partir del ciclo escolar 2009 – 2010, recibiendo recursos del ProFEN 3.0 y 4.0, estos se destinaron a capacitar a los docentes responsables con un diplomado y cursos relacionados a cómo implementar la tutoría académica en la educación superior, además se le doto de equipo de cómputo, mobiliario,

equipo de oficina y materiales de papelería, la tutoría se aplica a todas las alumnas de la LEPE, logrando identificar a las que están en situación de riesgo académico, implementando estrategias de estudios para que logren un aprovechamiento académico favorable, pero se requiere la capacitación y asesoría constante de los docentes – tutores que orienten la mejora del ejercicio tutorial, además de que la información generada permita formular líneas de generación del conocimiento y hacer investigación, al no recibir recursos ProFEN se solventan con recursos propios.

El proyecto de seguimiento a egresados recibió recurso ProFEN de las versiones 3.0 y 4.0, pero aún no se ha consolidado, para lograr su fortalecimiento se diseñó un proyecto que permita elaborar un directorio con la información de las egresadas, con la finalidad de conocer cuál es nivel de satisfacción, sus necesidades docentes a partir del trabajo en condiciones reales, compartir sus experiencias laborales y de esta forma ofrecer diplomados, cursos o talleres, en la modalidad presencial y semipresencial, que le permitan estar actualizadas, además de que los productos sean encaminados a realizar investigación.

El proyecto de trayectoria educativa, al igual que el anterior, no se ha logrado consolidar, los recursos recibidos del ProFEN y los recursos propios no son suficientes, pero se ha iniciado la construcción de la base de datos de las alumnas, en las que se reportan, en forma individual, su trayecto académico, estas tareas se comparten con el proyecto de tutoría.

Los recursos ProFEN han sido de gran utilidad para la unidad de gestión de la calidad del PE, con ellos se ha capacitado a docentes para formarlos como auditores internos, el equipo de cómputo, los consumibles, mobiliario, equipo de oficina y papelería, le permiten eficientar los procesos de certificación y acreditación.

El proyecto de extensión y difusión de la cultura en el PE se enfoca a fortalecer la vinculación y extensión con otras instituciones de Educación Básica e IES y publicar los productos que se obtienen de actividades académicas, los recursos ProFEN que se asignan para este proyecto se emplean en la vinculación con autoridades, jefes de sector, supervisoras, directoras y educadoras de Jardines de Niños en donde las alumnas realizan sus prácticas docentes, se tiene un proyecto para difundir los productos académicos, pero aún no se ha consolidado.

Se han destinado en la versión del ProFEN 3.0 recursos para la conformación de CA en el PE, estos son en el rubro de equipo de cómputo, aunque la capacidad académica de los docentes de la LEPE se ha incrementado, no se tienen resultados de la competitividad y productividad académica, se tiene un proyecto para formar grupos colegiados que cuenten con el perfil deseable PROMEP, plantean líneas de generación y aplicación del conocimiento, y que a corto plazo puedan constituirse en cuerpos académicos en formación, esta situación guarda una estrecha vinculación con el compromiso y condiciones por PTC para desarrollar las funciones de una carga diversificada con alta producción académica.

## Conclusiones

Durante el periodo de 2006 al 2012, la LEPE ha recibido recursos por parte del ProFEN con el propósito de fortalecer la Capacidad Académica y Competitividad; además cuenta con recursos propios que son destinados para el mismo propósito.

En el ámbito de Capacidad Académica busca:

- Plantear políticas para que cada escuela normal cuente con el número de plazas de T/C necesario.
- Establecer estrategias para que los profesores de T/C reúnan los requisitos para ingresar al PROMEP.
- Alcanzar el perfil PROMEP.
- Impulsar y avanzar en la formación de Cuerpos Académicos (CA).

Para poder identificar el impacto que los recursos ProFEN tiene en la Capacidad Académica de los docentes de la LEPE, es indispensable partir de una adecuada autoevaluación, en la que participen los directivos, docentes y alumnos del PE, ofreciendo la oportunidad de analizar, reflexionar y verificar, tanto el cumplimiento como la congruencia de los objetivos y metas planteadas.



Al realizar este ejercicio se logra un diagnóstico estratégico, que permite identificar los obstáculos, así como buscar los escenarios de posibles soluciones, avanzar en la planeación y la mejora continua de la Capacidad Académica y la Competitividad Académica.

La autoevaluación debe reflejar la continuidad en la planeación, además se construyen y articulan políticas, objetivos, estrategias y metas.

Con base en el comportamiento de los ámbitos de la Capacidad Académica que muestra la LEPE se identifica que aún no se ha logrado eficientar los recursos, pero también se detecta que los recursos no son del todo suficientes para atender las principales prioridades que demanda el PE

## Bibliografía

Chehaibar Náder Lourdes, Díaz Barriga Ángel, Mendoza Rojas Javier, 2007. **Los programas integrales de fortalecimiento institucional, Apuntes para una evaluación desde la universidad.** Artículo Perfiles Educativos.

Corona Campillo José Carlos Bernabé, 2009, **ProFEN y PISE.** Benemérito Instituto Normal del Estado, Gral. Juan Crisóstomo Bonilla. México

Delegación permanente de México ante la OCDE. Secretaría de Relaciones Exteriores, S/A, **Historia de la OCD.**  
[http://mision.sre.gob.mx/ocde/index.php?option=com\\_content&id=169&Itemid=176](http://mision.sre.gob.mx/ocde/index.php?option=com_content&id=169&Itemid=176)

Secretaría de Educación Pública. 2013. **ACUERDO número 665 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas.** Diario Oficial de la Nación. México.

Secretaría de Educación Pública. 2003. **La planeación institucional en las escuelas normales, cuaderno de trabajo.** México.

Secretaría de Educación Pública, 2006, **México en pisa 2006. Programa para la evaluación internacional de los estudiantes-**  
[http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1\\_mexico\\_en\\_pisa\\_2006\\_programa\\_para\\_la\\_evaluaci](http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_mexico_en_pisa_2006_programa_para_la_evaluaci)

Secretaría de Educación Pública. 2013. *PROMIN, Guía para actualizar el plan estatal de fortalecimiento de la Educación Normal, PEFEN 2013*. DGESPE México

## Anexos

### DATOS DE INFORMACIÓN BÁSICA

2006/2007						
Tiempo de dedicación	Técnico o Bachillerato	Normal Básica	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
T. Completo	6	1	15	2	0	24
¾ Tiempo	0	0	2	0	0	2
½ Tiempo	1	1	5	0	0	7
Por horas	0	0	6	2	0	8
Total	7	2	28	4	0	41

2007/2008						
Tiempo de dedicación	Técnico o Bachillerato	Normal Básica	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
T. Completo	5	0	16	2	0	23
¾ Tiempo	0	0	3	0	0	3
½ Tiempo	1	0	4	1	0	6
Por horas	0	0	8	1	0	9
Total	6	0	31	4	0	41

2008/2009						
Tiempo de dedicación	Técnico o Bachillerato	Normal Básica	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
T. Completo	5	0	11	2	0	18
¾ Tiempo	0	0	3	1	0	4
½ Tiempo	1	1	5	0	0	7
Por horas	0	0	7	1	0	8
Total	6	1	26	4	0	37

2009/2010						
Tiempo de dedicación	Técnico o Bachillerato	Normal Básica	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
T. Completo	3	0	16	8	0	27
¾ Tiempo	0	0	3	1	0	4
½ Tiempo	0	0	4	0	2	6
Por horas	0	0	6	0	0	6
Total	3	0	29	9	2	43

2010/2011						
Tiempo de dedicación	Técnico o Bachillerato	Normal Básica	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
T. Completo	1	2	15	3	0	21
¾ Tiempo	0	0	3	0	0	3
½ Tiempo	0	0	5	1	0	6
Por horas	0	0	2	2	0	4
Total	1	2	25	6	0	34

2011/2012						
Tiempo de dedicación	Técnico o Bachillerato	Normal Básica	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
T. Completo	0	2	9	9	0	20
¾ Tiempo	0	0	4	0	0	4
½ Tiempo	0	0	4	4	0	8
Por horas	0	0	6	1	0	7
Total	0	2	23	14	0	39